

**AUTOLIQUIDACIÓN**

☎ 949 81 77 95

**Apellidos y Nombre o Razón Social:****Domicilio Fiscal:****Municipio/Provincia:****C.Postal:****N.I.F.- C.I.F.****Teléfono:****@mail:****Representante:****Teléfono:****N.I.F.:****AUTOLIQUIDACIÓN****AUTOLIQUIDACIÓN DEL ICIO Y LICENCIA URBANÍSTICA BOP 16 DE FECHA 26/01/2021**

Referencia Catastral				
Localización		19459 GUALDA - GUADALAJARA		
Tributo	Denominación	Base imponible	Tipo	Importe
Impuesto	ICIO	€	3,20%	€
Impuesto	LICENCIA URBANÍSTICA MÍNIMO 25 €. A partir de 6750€ se aplicará 0,37 € del presupuesto declarado. BOP Nº 34 DE 21/03/2011		0,37%	€
TOTAL				€

**POR OCUPACIÓN VÍA PUBLICO BOP 34 DE FECHA 21/03/2011**

A) SUPERFICIE DE OCUPACIÓN M. LINEALES DE FACHADA	
B) DÍAS DE OCUPACIÓN	
C) CUOTA (1.50€ X A X B)	
<b>TOTAL LIQUIDACIÓN (C)</b>	

**TOTAL A INGRESAR :**

*El que suscribe, o autorizado debidamente por el mismo, declara bajo su responsabilidad que los datos que constan en el presente escrito son ciertos, y acompaña al presente documento, justificante del ingreso efectuado a favor del Ayuntamiento Gualda, quedando pendiente la liquidación definitiva del Impuesto y Tasas, que se efectuará en el Ayuntamiento una vez se haya comprobado que las obras ejecutadas se ajustan a la solicitud formulada, y la licencia que les ampara.*

GUALDA, de de 202

FIRMA DEL SOLICITANTE



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUALDA**

**Plaza Constitución 1  
19459 Gualda,  
Guadalajara**

## **AUTOLIQUIDACIÓN**

☎ 949 81 77 95

*El ingreso podrá efectuarse a la siguiente cuenta bancaria:*

IBERCAJA ES67 2085 7504 0003 3006 2876

CONCEPTO: Licencia de obra

IMPORTE: €



**DECLARACIÓN RESPONSABLE  
LICENCIA DE ESCASA ENTIDAD CONSTRUCTIVA**

LEY 01/2021 DE 12 DE FEBRERO, DE SIMPLIFICACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIDAS ADMINISTRATIVAS. MODIFICADO SECCIÓN 1ª, DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO VII Y EL ARTÍCULO 157, 158 Y 159 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA

Apellidos y Nombre o Razón Social:			
Domicilio Fiscal:		Municipio/Provincia:	
C.Postal:	N.I.F.- C.I.F.	Teléfono:	@mail:

Representante:	Teléfono:	N.I.F.:
----------------	-----------	---------

**EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS**

QUE EN LA FINCA SITUADA EN LA CALLE LOCALIDAD : GUALDA  
REFERENCIA CATASTRAL  
NÚMERO DE DÍAS DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA  
DE ESTA LOCALIDAD, TENGO PROYECTADO LA REALIZACIÓN DE LA SIGUIENTE OBRA:  
  
CON EL SIGUIENTE PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN: €  
DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

**OBJETO DE LA DECLARACIÓN**

Obras de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no requieran proyecto de acuerdo con la legislación vigente en materia de ordenación de la edificación en suelo urbano consolidado.

Obras en edificaciones e instalaciones existentes, en suelo urbano consolidado y conformes con la ordenación urbanística, que no alteren los parámetros de ocupación y altura, ni conlleven incrementos en la edificabilidad o el número de viviendas que no requieran proyecto de acuerdo con la legislación vigente en materia de ordenación de la edificación.

Ocupación o utilización de las obras del apartado anterior, siempre que las edificaciones e instalaciones se encuentren terminadas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación.

Primera ocupación y utilización de nuevas edificaciones, siempre que se encuentren terminadas y su destino sea conforme a la normativa de aplicación y con la licencia de obras concedida, cuando no estén sujetas a licencia previa por una legislación sectorial.



**DECLARACIÓN RESPONSABLE  
LICENCIA DE ESCASA ENTIDAD CONSTRUCTIVA**

**LEY 01/2021 DE 12 DE FEBRERO, DE SIMPLIFICACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIDAS ADMINISTRATIVAS. MODIFICADO SECCIÓN 1ª, DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO VII Y EL ARTÍCULO 157, 158 Y 159 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA**

**Instalaciones para el aprovechamiento de la energía solar mediante captadores térmicos o paneles Fotovoltaicos en los siguientes casos:**

**Sobre la cubierta de las edificaciones y otras construcciones auxiliares de éstas incluidas las pérgolas de los aparcamientos de vehículos.**

**En los espacios de las parcelas en suelo urbano, no ocupados por las edificaciones y otras construcciones auxiliares de éstas, cuando las instalaciones no comporten un empleo de la parcela superior al cuarenta por ciento de su superficie no edificable.**

**Puntos de recarga de vehículos eléctricos situados dentro de edificaciones, salvo que pudieran suponer un impacto sobre el patrimonio.**

La persona declarante suscribe el presente documento con carácter de DECLARACIÓN RESPONSABLE manifestando bajo su responsabilidad que cumple con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente, que dispone de toda la documentación que así lo acredita, y que se compromete a comunicar cualquier variación de los datos y documentos aportados en este momento.

La presentación de esta Declaración Responsable implica la posesión de los documentos de disposición de uso, fiscales o de cualquier otra índole, así como las autorizaciones y permisos exigibles por otras Administraciones u Organismos Públicos, que sean preceptivos de acuerdo con la normativa en cada caso aplicable.

Asimismo, declaro expresamente conocer que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que acompañe o incorpore a la presente Declaración Responsable, determinará que el Ayuntamiento resuelva sobre la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre..

*GUALDA, de de 202*

*FIRMA DEL SOLICITANTE*



## DECLARACIÓN RESPONSABLE LICENCIA DE ESCASA ENTIDAD CONSTRUCTIVA

LEY 01/2021 DE 12 DE FEBRERO, DE SIMPLIFICACIÓN URBANÍSTICA Y MEDIDAS ADMINISTRATIVAS. MODIFICADO SECCIÓN 1ª DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO VII Y EL ARTÍCULO 157, 158 Y 159 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA

### Documentos que deben acompañar a esta declaración responsable:

- Justificante del pago por autoliquidación de la tasa por tramitación de expedientes de apertura de establecimientos, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal respectiva. Documentos identificativos
- Copia del DNI/NIE, cuando la persona titular de la actividad sea una persona física. - Escritura constitutiva o certificado de inscripción en el Registro Mercantil, cuando la titular de la actividad sea una sociedad mercantil, y documento acreditativo de la representación de la persona física declarante que actúe en nombre de la misma.
- Documento de constitución de comunidad de bienes, caso de que sea esa la titularidad, y documento acreditativo de la representación de la persona física que actúe en nombre de la misma, si no constara en el documento constitutivo.
- Memoria Descriptiva con indicación expresiva de las obras a realizar, indicando la situación y referencia catastral, con el detalle suficiente para que las obras puedan valorarse e interpretarse inequívocamente en la función de control por parte de la Administración.

### Advertencias.-

La presentación de la declaración responsable, con el consiguiente efecto de habilitación a partir de ese momento para el ejercicio material del derecho no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones de la obra solicitada a la normativa aplicable, ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas, de comprobación, inspección, sanción, y en general de control que a la administración en cualquier orden, estatal, autonómico o local, le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso.

En el supuesto de que los servicios técnicos municipales detecten que la Declaración Responsable formulada presenta deficiencias derivadas del incumplimiento o falta de concreción de alguno de los requisitos exigidos, o bien resulte imprecisa la información aportada para la valoración de la legalidad del acto declarado, se requerirá al promotor la subsanación de aquella. Asimismo, los servicios técnicos municipales, en el ejercicio de sus facultades de inspección y control posterior, podrán solicitar al promotor de la actividad la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

**Autorizo al AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES Y GUALDA para consultar la información que, estando en poder de otras administraciones públicas, sea necesaria para la tramitación del procedimiento administrativo que se origine a raíz de la presente instancia (art.28.2 Ley 39/2015).**

*En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Ayuntamiento de Cifuentes, con CIF P1910100E, con dirección en Plaza de San Francisco s/n (Cifuentes; 19420-Guadalajara), correo electrónico: miayuntamiento@cifuentes.es y teléfono 949810001; tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el asunto solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga el expediente/solicitud o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener información sobre si en el Ayuntamiento de Cifuentes estamos tratando sus datos personales, por lo que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento ante el propio Ayuntamiento de Cifuentes, con CIF P1910100E, con dirección en Plaza de San Francisco s/n (Cifuentes; 19420-Guadalajara) o en la dirección de correo electrónico: miayuntamiento@cifuentes.es, adjuntando copia de su DNI o documento equivalente. Lo expuesto se amplía al ayuntamiento de Gualda con CIF P1900040E con dirección en plaza Constitución s/n (Gualda; 19459- Guadalajara) correo electrónico: eatimdegualda@gmail.com Asimismo, y especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 – 28001 Madrid. Asimismo, solicito su autorización expresa para el tratamiento de datos:*

SI, doy mi consentimiento

FIRMA DEL SOLICITANTE:

NO, no doy mi consentimiento

Podrá iniciar la obra o actuación a partir de los 15 días de su puesta en conocimiento al Ayuntamiento de Gualda.